LA RAZON

S/. 1.0
Incluido E

Guayaquil, martes 5 de marz

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

Año 30 • Número 8.836 • Fundado el 29 de junio de 1965

NUEVA IMAGEN

suministros del pacífico

12

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PANPOST S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía PANPOST S.A., se otorgó la ciudad de Guayaquil, el 24 de agosto de 1995, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución Nº 95-2-1-1-0006731 el 26 de octubre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el Nº 22157 el 8 de diciembre de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Doctor José Xavier Mateus Páez, en su calidad de Gerente de la referida compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 3'000.000,oo con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,oo.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: «ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una...»

Guayaquil, 14 de diciembre de 1995

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Mar. 5/96